



29 DE SEPTIEMBRE, 2020 PRIMERAS PLANAS



Indagan a 'fantasmas' que usan narco y PRI



Cárteles centran trasiego de droga en seis puertos



Sheinbaum: Beyruti, de GINgroup, cobija desmanes feministas



Latinoamérica, la región más afectada por la pandemia: BM



7.1 millones recuperan su empleo



Ven Sánchez Cordero y Sheinbaum *mano negra* en protestas feministas



Aún no se han recuperado 4.2 millones de empleos perdidos



Cierran cárcel de la que se escapó *El Chapo*



Regresaron al mercado laboral 653 mil personas



Informalidad, base de la recuperación en mercado laboral



Principal consejera de Morena acusa "lucha canibalesca" por la dirigencia



Mundo alcanzó 'hito agonizante'; 1 millón de muertes: ONU



Nerviosismo dispara al dólar



Si gana Delgado, Ebrard quitará poder a AMLO



Frentes abiertos



Ya es un hecho: empleo se recupera



"Vamos bien", refuta AMLO por masacres en el país



Cinco compromisos están en proceso



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Regreso a clases virtuales

Al inaugurar el ciclo escolar 2020-2021 de las escuelas Normales Públicas del Estado, CAM's y **UPN's**, Héctor Astudillo Flores, gobernador de Guerrero, manifestó que hoy más que nunca, el país y la entidad que encabeza necesitan buenos maestros, responsables y comprometidos con las causas más nobles, debido a la nueva modalidad de clases a distancia a causa de la pandemia del Covid-19. **(La Jornada, p. 16)**

Normales vuelven en Guerrero

Al inaugurar el ciclo escolar 2020-2021 de las escuelas Normales Públicas del Estado, Centros de Actualización del Magisterio (CAM) y **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, el gobernador Héctor Astudillo Flores manifestó que hoy más que nunca, el país y Guerrero necesita buenos maestros, responsables y comprometidos con las causas más nobles, ante la nueva modalidad a causa de la pandemia por el Covid-19. **(La Razón, p. 10)**

- Exhorto de la UNAM (La Jornada, p. 12)
- Abre unidad del IPN en Chiapas (La Jornada, p. 12)
- Exhorta a politécnicos a transformar México (Excelsior, p. 7)
- Fin de fideicomisos creará caos y conflictos en las universidades (La Crónica, p. 14)
- Advierten vicios en cambios al SIN (Reforma, p. 11)

SEP

- SEP analiza con Campeche retorno a clases en aulas (Excelsior, p. 14)
- David Medrano (conductor): La SEP revela que 3 millones de estudiantes han dejado las aulas debido a toda esta pandemia. (Telediario, Multimedios)
https://www.efinf.com/cnv/193/vid_2b3e7fdc837d50c57aa51bc0d5895d9e.mp4

SECTOR EDUCATIVO

- Fija Comisión de Atención a Víctimas en 47.5 mdp el daño causado por las 26 muertes en el Rébsamen (La Jornada, p. 30)
- Piden a la Sectei centrarse en la educación en línea (Excelsior, p. 25)
- Para tomar clases se ampara (El Heraldo de México, p. 8)
- Saquean 2,238 escuelas en pandemia (El Heraldo de México, p. 14)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **Toma clase en la calle (El Heraldo de México, p. 15)**
- **A las aulas (Excelsior, p. 16)**

SNTE/CNTE

- **Dan impulso a maestros (El Heraldo de México, p. 18)**
- **Maestros vuelven al ataque; bloquean vías (Excelsior, p. 22)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	16

Regreso a clases virtuales



DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Martes 29 de septiembre de 2020, p. 16

Al inaugurar el ciclo escolar 2020-2021 de las escuelas Normales Públicas del Estado, CAM's y UPN's, Héctor Astudillo Flores, gobernador de Guerrero, manifestó que hoy más que nunca, el país y la entidad que encabeza necesitan buenos maestros, responsables y comprometidos con las causas más nobles, debido a la nueva modalidad de clases a distancia a causa de la pandemia del Covid-19.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	10

Normales vuelven en Guerrero

Redacción • La Razón

AL INAUGURAR el ciclo escolar 2020-2021 de las escuelas Normales Públicas del Estado, Centros de Actualización del Magisterio (CAM) y Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el gobernador Héctor Astudillo Flores manifestó que hoy más que nunca, el país y Guerrero necesita buenos maestros, responsables y comprometidos con las causas más nobles, ante la nueva modalidad a causa de la pandemia por el Covid-19.

o el dato

El gobernador destacó que su gobierno ha entregado 5 mil 279 plazas a egresados, el único estado que cumple al 100%.

En su mensaje ante la rectora de la UPN, Rosa María Torres, así como directores de las escuelas formadoras de docentes, de Normales Públicas y CAM, que siguieron esta ceremonia virtual, el titular del Ejecutivo guerrerense señaló que la tecnología ha sido fundamental para no parar las labores educativas.

Después de que se guardara un minuto de silencio en honor a las víctimas del Covid-19, Astudillo Flores consideró que este mal debe dejar lecciones para la educación, para la salud y para la economía.

A las y los maestros les expresó su reconocimiento por su trabajo, por formar maestros, pues aseguró, hoy más que nunca, el país y Guerrero necesita buenos maestros, responsables y comprometidos con las causas más nobles.

En su intervención, el secretario de Educación Guerrero, Arturo Salgado Urióstegui precisó que para el ciclo escolar 2020-2021 se inscribieron mil 405 alumnos en las normales públicas, UPN y Centros de Actualización del Magisterio.

Detalló que en total regresan a las aulas de manera virtual debido a la pandemia por el Covid-19, 5 mil 882 jóvenes.

Reconoció el esfuerzo y compromiso de todas las instituciones para culminar el ciclo escolar pasado e iniciar este con los recursos tecnológicos al alcance.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	12

Exhorto de la UNAM

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió un exhorto al Congreso de la Unión para que, en ejercicio de sus facultades, provea a las instituciones de educación superior, investigación científica y humanística, y promoción de la cultura, la asignación de recursos presupuestales suficientes para sus funciones.

Demandó que se garantice la existencia de mecanismos administrativos y jurídicos para el desarrollo de iniciativas y proyectos a mediano y largo plazo “preservando el monto de los fondos y fideicomisos que permitan la continuidad de los proyectos que operan bajo normas claras y transparentes”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	12

Abre unidad del IPN en Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

San Cristóbal De Las Casas, Chis., Funcionarios federales y estatales inauguraron ayer en Palenque una Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que comenzará a operar con 121 alumnos de la región.

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma, afirmó que “traerá oportunidades educativas y fortalecerá el desarrollo del sur-sureste del país, una zona prioritaria para el gobierno de México y para la nación”.

Destacó que “para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador la prioridad es atender las necesidades de la juventud que, en muchos aspectos, había estado olvidada”.

Hablar del Politécnico, resaltó, es reconocer sus aportaciones tecnológicas de vanguardia, innovación con creatividad, trabajo científico y humanista y con un alto sentido social.

Comentó que el campus Palenque, que ofrecerá tres ingenierías y una licenciatura: ingeniería ferroviaria, civil, biotecnológica y turismo sustentable, y abre con una primera generación integrada por 121 estudiantes.

Durante el acto realizado en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Chiapas, donde la unidad educativa comenzará actividades de forma provisional, Javier Velázquez Moctezuma, coordinador científico del Tren Maya, entregó al director del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, los documentos de la donación de un terreno por parte de Fondo Nacional de Fomento al Turismo para que se construya el nue-vo campus.

Educación, empleos y sueños

El gobernador Rutilio Escandón manifestó, por su parte, que la creación de la unidad educativa “traerá como consecuencia que Chiapas tenga un mejor desarrollo en el índice humano y más posibilidades para brindar mejores empleos”. Remarcó que “hoy es un día histórico en Chiapas, en Palenque, ya que se hace realidad el sueño de tener” al IPN en el estado.

El director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez, expresó su agradecimiento a López Obrador por creer en el proyecto y por la confianza depositada en el IPN para encabezar la formación de profesionistas que, aseguró, reditarán en bienestar para la región sur-sureste y, en particular, de Palenque.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	7

Exhorta a politécnicos a transformar México

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimn.com.mx

La escritora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, exhortó a los alumnos de nuevo ingreso al Instituto Politécnico Nacional (IPN) a aceptar el reto de estudiar y concluir una carrera profesional para continuar "la tarea de transformación de nuestro querido México".

A través de su cuenta de Facebook, la historiadora posteó una foto en la cual se observaba su participación durante la inauguración de la nueva Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en Palenque, Chiapas, donde también estuvieron presentes el gobernador de la entidad, Rutilio Escandón Cadenas; el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barra-

gán; el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, y el diputado Mario Delgado, aspirante a la dirigencia nacional de Morena.

Al felicitar a los nuevos alumnos, Gutiérrez Müller enfatizó que "estudiar transformará sus vidas".

La presidenta honoraria del Consejo Asesor de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México afirmó que la universidad es una etapa fundamental en la vida de un estudiante, ya que forma y orienta el resto de la vida.

Al dirigirse a los jóvenes que inician su nuevo Ciclo Escolar, les pidió aprovechar y estudiar todo lo que puedan, que no deserten de sus estudios, ya que el gobierno les puede ayudar mucho con planteles, con profesores, con planes de estudio y con becas.

"Van a ocurrir muchas cosas en su carrera mientras estudian, pero no deserten, estudien; estudiar es la única posibilidad para que un joven, hoy, pueda salir adelante", expresó.

"Estudiar transformará sus vidas, acepten el reto y nos vemos cuando terminen su carrera", posteó.



Van a ocurrir muchas cosas en su carrera mientras estudian, pero no deserten; estudiar es la única posibilidad para que un joven pueda salir adelante."

BEATRIZ GUTIÉRREZ
ESCRITORA E HISTORIADORA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	14

Fin de fideicomisos creará caos y conflictos en las universidades

❖ La Comisión de Ciencia de la Cámara de Diputados envía carta a la de Presupuesto en la que le advierte de las consecuencias ❖ La UNAM rechaza desaparición de los fondos y se permita continuidad de proyectos

[Antimio Cruz]

La desaparición de los fideicomisos públicos con los que se sostienen las actividades de investigación científica en México, a través de un proyecto de decreto que votará hoy la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, provocará "conflicto y caos político en universidades, instituciones de Educación Superior y organismos de CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación)", opinó la Comisión de Ciencia de la misma Cámara de Diputados en una carta enviada el viernes al Presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González Robledo. El diario *Crónica* tiene copia de dicha misiva.

En la misma carta se sugiere una solución intermedia que consiste en concentrar el dinero de los fondos en un solo fideicomiso de gran talla controlado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Esta solución intermedia ya había sido cuestionada por las Sociedades Científicas pues agudizaría los actuales retrasos de Conacyt para convocar y dictaminar proyectos, que ya son de hasta 8 meses.

En total, la Sección Académica de *La Crónica de Hoy* tiene copias de 15 cartas enviadas a los diputados entre el viernes y el lunes de parte de diferentes actores del sistema de ciencia y tecnología: la Academia Mexicana de Ciencias (AMC); los directores de los 26 Centros Públicos de Investigación (CPIs-Conacyt); los presidentes y mesas directivas de 16 sindicatos de trabajadores y Centros Públicos de Investigación; así como por las mesas directivas de la Sociedad Mexicana de Física; la Asociación Mexicana de Computación; la Sociedad Mexicana de Bioquímica; el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales; la Sociedad Mexicana de Electroquímica; la Academia de Investigación en Biología de la Reproducción; la Sociedad Mexicana de Virología; la Sociedad Matemática Mexicana; la Asociación Mexicana de Microbiología; la Academia de Ciencias de Morelos; la red de investigadores y médicos de universidades públicas y privadas ProCienca y la asociación de estudiantes de posgrado e investigadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav). Diferentes fuentes informaron que otras 17 cartas se habrían enviado a los diputados, pero de ellas no tiene copias este diario.

Minutos antes del cierre de este texto, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) también se manifestó contra la desaparición de fideicomisos con una carta conjunta de la Coordinación de Investigación Científica; la Coordinación de Humanidades; la Coordinación de Difusión Cultural y la Coordinación de Equidad de Género en la que razonan argumentos y piden a los diputados "permitan el desarrollo de iniciativas y proyectos en el mediano y largo plazo, preservando el monto de los fondos y fideicomisos que permitan la continuidad de los proyectos y que operen bajo normas claras y transparentes en el uso de recursos públicos".

El corazón del conflicto es que, por un lado, el gobierno de



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

130ª Legislatura de la Posada
2020, año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de la Patria

Palacio Legislativo de San Lázaro a 25 de septiembre de 2020

Dip. Erasmo González Robledo
Presidente
de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Presente

Estimado Diputado Presidente: deseo a través de este escrito, señalar nuestra preocupación por las implicaciones que tendría la aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto modificar, entre otros ordenamientos, la Ley de Ciencia y Tecnología y derogar diversas disposiciones que permiten hasta ahora, la constitución de fondos y fideicomisos públicos con los que se sostienen las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación por parte de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Centros Públicos de Investigación y universidades nacionales.

Entre otras, enlisto las potenciales implicaciones que traería consigo la aprobación del dictamen en los términos propuestos:

- I. El colapso del quehacer científico y el desarrollo tecnológico emanado de 4,287 proyectos aprobados y amparados en convenios vigentes multianuales (modalidad imprescindible en el quehacer científico y el desarrollo tecnológico); en áreas estratégicas para la nación (salud, soberanía alimentaria, agua, bioseguridad, prevención de riesgos y desastres, energía, calidad del aire, archivos, educación, etcétera).
- II. La afectación en la formación de cerca de 85,000 estudiantes de posgrado, incluidas especialidades médicas y becarios de CONACYT; en el desarrollo profesional de alrededor de 35,000 académicos e investigadores, y en el desempeño institucional de 33 Centros Públicos de Investigación, 13 Institutos Nacionales de Salud (incluidos el funcionamiento de laboratorios y equipo estratégico para análisis clínicos, prospectiva de patógenos, etcétera) y cerca de 200 Universidades e Instituciones de Educación Superior, entre otros sujetos de apoyo, cuyas actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico dependen de los recursos de los Fondos CONACYT.
- III. El rezago en el mantenimiento y actualización de infraestructura estratégica (equipos fundamentales en hospitales e Institutos Nacionales de Salud, simuladores importantes para el sector energético, telescopios, laboratorios nacionales, estaciones astronómicas, etcétera) y otras áreas críticas, tales como las de prevención de desastres, energía y seguridad nacional: Sistema Sísmológico Nacional, Marina, Comisión Nacional de Búsqueda, Pemex, CFE, entre otras.

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, CP. 06700
5551610000 extensión 57027
citi@putativos.gob.mx

La carta enviada al presidente de la Comisión de Presupuesto,
Erasmo González Robledo, del partido Morena.

**Desaparecer los fideicomisos
afectaría la formación de cerca
de 85,000 estudiantes de posgrado**

la República y los impulsores del actual dictamen de extinción de fideicomisos afirman que ese mecanismo financiero ha sido herramienta para realizar actos de corrupción sin que se pueda supervisar su funcionamiento. Por el otro lado, los investigadores afirman que esos mecanismos sí son fiscalizables, que se pueden cambiar sus reglas de operación si se les considera inapropiados y que son indispensables para aportar recursos económicos estables a la ciencia, sobre todo a los proyectos de investigación que duran más de un año.

Hay que aclarar que la desaparición de los fideicomisos no es apoyada, en bloque, por todos los diputados. Para tratar de detener este movimiento de finanzas y políticas públi-

cas, la diputada María Martvel Solís Barrera, del partido Morena y presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología explicó todos los impactos negativos de extinguir los fideicomisos de ciencia, en la carta que envió el viernes a su compañero de bancada, el diputado Erasmo González Robledo, también de Morena y presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Estos son algunos de los impactos negativos enlistados:

I. El colapso del quehacer científico y el desarrollo tecnológico emanado de 4,287 proyectos aprobados y amparados en convenios vigentes multianuales (modalidad imprescindible en el quehacer científico y el desarrollo tecnológico); en áreas estratégicas para la nación (salud, soberanía alimentaria, agua, bioseguridad, prevención de riesgos y desastres, energía, calidad del aire, archivos, educación, etcétera).

II. La afectación en la formación de cerca de 85,000 estudiantes de posgrado, incluidas especialidades médicas y becarios de CONACYT; en el desarrollo profesional de alrededor de 35,000 académicos e investigadores, y en el desempeño institucional de 33 Centros Públicos de Investigación, 13 Institutos Nacionales de Salud (incluidos el funcionamiento de laboratorios y equipo estratégico para análisis clínicos, prospectiva de patógenos, etcétera) y cerca de 200 Universidades e Instituciones de Educación Superior, entre otros sujetos de apoyo, cuyas actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico dependen de los recursos de los Fondos CONACYT.

III. El rezago en el mantenimiento y actualización de infraestructura estratégica (equipos fundamentales en hospitales e Institutos Nacionales de Salud, simuladores importantes para el sector energético, telescopios, laboratorios nacionales, estaciones astronómicas, etcétera) y otras áreas críticas, tales como las de prevención de desastres, energía y seguridad nacional: Sistema Sísmológico Nacional, Marina, Comisión Nacional de Búsqueda, Pemex, CFE, entre otras.

IV. El conflicto y caos político con las universidades, instituciones de educación superior y los organismos de CTI de las entidades federativas. Asimismo, incontables demandas judiciales de los sujetos de apoyo, organismos de CTI y los gobiernos de los estados.

V. Se limitaría la capacidad del CONACYT para cumplir con sus objetivos constitucionales y legales, incluyendo los mandatos a su cargo en el PND.

VI. La imposibilidad material y operativa del CONACYT para continuar con el sustento científico, tecnológico y de innovación a los proyectos prioritarios del régimen actual.

VII. Se afectaría la coordinación del sector y la rectoría que ejerce el Estado, a través del Conacyt, del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados fue citada para discutir y votar el proyecto de dictamen para extinguir los fideicomisos este 29 de septiembre a las 11:00 en el Lobby del Palacio de San Lázaro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	11

Advierten vicios en cambios al SNI

FRANCISCO MORALES V.

El polémico nuevo reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que además de eliminar a la biotecnología como área del conocimiento tiene errores básicos en su articulado, podría ser sujeto de impugnaciones en cascada por los vicios en su proceso.

De acuerdo con el biólogo Antonio Lazcano, quien realizó un análisis del proceso de aprobación del reglamento, este lineamiento se realizó "al vapor" y sin consultar adecuadamente a quienes serán impactados por estos cambios.

"Yo diría que lo primero es que se hizo a espaldas de la comunidad científica. Ese es un primer problema, que no es trivial. Por lo demás, es el típico madrugete que le

gusta dar a la doctora María Elena Álvarez-Buylla (titular del Conacyt) y a su equipo de abogados", denunció el científico.

De acuerdo con la revisión que realizó el investigador, el Conacyt faltó a su obligación legal de hacer una consulta con representantes de los investigadores y con los presidentes de las comisiones dictaminadoras de un periodo anterior.

Asimismo, recuerda, la publicación del nuevo reglamento, llevada a cabo el pasado lunes 21 de septiembre, ocurrió justo en medio de una convocatoria del SNI que, por sí sola, contiene también vicios en su proceso.

"No tomó en cuenta que la ley vigente establece que tienen que haber tres representantes de los investigadores del SNI", expresa

el miembro de El Colegio Nacional.

"Es decir, hubo un vicio en la convocatoria y, por lo tanto, si un investigador, si una científica está inconforme con el dictamen que se haga de su informe, va a poder acudir a los juzgados y automáticamente va a ganar la demanda, porque hay una irregularidad, hay un vicio de origen", resalta.

Además de los fallos destacados por Lazcano, otros investigadores han señalado que el nuevo reglamento del SNI contiene errores básicos, como en su artículo 66, en el que se establece que se suspenderá el apoyo económico a los miembros del SNI por incumplir los dispuesto en las fracciones del artículo 67 mismo que, como puede consultarse, no tiene fracción alguna.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	14

ANUNCIO

SEP analiza con Campeche retorno a clases en aulas

POR ABRAHAM NAVA

abraham.nava@gimm.com.mx



En los próximos días el secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma prevé reunirse con el gobernador de Campeche, Carlos Aysa González, para hablar sobre el regreso a las clases al ser el primer estado en pasar a semáforo verde.

"La Secretaría de Salud levanta las restricciones sanitarias, pero cada entidad federativa toma la decisión en qué momento y cómo regresar a clases, es una decisión que toma cada entidad federativa", dijo Moctezuma Barragán.

Señaló que tienen ya un protocolo con Salud para hacerlo con todo cuidado y analizar las condiciones locales. Dijo que tienen contempladas nueve intervenciones, una de las cuales consiste en que la mitad de los niños vayan a clases lunes y miércoles y la otra mitad martes y jueves, mientras que los viernes irían los alumnos más rezagados.

El cubrebocas obligatorio y tres filtros para llegar al salón son parte de los protocolos que serían parte de la nueva normalidad en las escuelas, pero todos los detalles se revisarán en la

Lo que no queremos que suceda, es que nos precipitemos y provoquemos un rebrote que sería realmente lamentable."

ESTEBAN MOCTEZUMA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

reunión con Carlos Miguel Aysa González.

"Lo que no queremos que suceda, es que nos precipitemos y provoquemos un rebrote que sería realmente lamentable por todo el esfuerzo que ha hecho la sociedad, por todo el esfuerzo que han hecho los gobiernos de los estados y de la ciudad para controlar la pandemia", agregó.

Antes hizo un recorrido con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum por la zona de obras del Centro Histórico. "Para nosotros es muy importante este rescate de República de Brasil, no solamente por lo que significa en términos históricos, y de rescate del espacio público, sino porque en realidad es una calle que representa la educación en nuestro país", aseveró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	30

Fija Comisión de Atención a Víctimas en 47.5 mdp el daño causado por las 26 muertes en el Rébsamen

LAURA GÓMEZ FLORES

La Comisión de Atención a Víctimas tasó en un millón 760 mil pesos, en promedio, la reparación integral del daño a cada familia de los 19 niños y siete adultos que fallecieron al colapsar el colegio Rébsamen durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, informó el abogado Rosendo Gómez Hernández.

Dicho monto, que significa una erogación total de 45 millones 760 mil pesos, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) la incorporó como una petición formal tras conocerse el resultado de los 26 proyectos de vida, así como una indemnización obligatoria de 350 mil pesos por cada víctima directa, pero algunos padres de familia han solicitado el pago de gastos funerarios, pese a que la Secretaría de Educación Pública y el gobierno capitalino los cubrieron en su momento.

Comentó que algunos incluso pretenden incorporar gastos por atención psicológica y cuestiones como que “dejaron ir contratos de 6 millones de pesos o tuvieron que comprar una casa para cambiarse de domicilio, lo cual no compartimos, pero respetamos”.

Los jueces, sin embargo, determinarán si procede su solicitud y la incorporan en la reparación integral del daño, dijo el abogado al término de la sexta audiencia de individualización de pena, a la que asistió la subprocuradora de procesos de la FGJ, Alicia Rosas Rubí.

Su presencia, consideró el representante legal de la directora y dueña del colegio, Mónica García Villegas, “es una persecución de la fiscalía, que busca que se le imponga una pena de 74 años por los delitos de homicidio culposo y responsabilidad de obra, lo cual es inaudito”.

Confió en que los jueces rechazarán dichas peticiones, aunque “de aprobarlas, se apelarán, así como la pena que se fije a la maestra”. En tanto, se analiza presentar una queja y/o una denuncia en el órgano de control de la fiscalía contra la subprocuradora.

“No sólo se presentó, sino que lo hizo como ministerio público, lo cual está fuera de sus funciones y significa una forma de presión hacia los jueces, como sucedió el día que determinaron que la maestra era culpable de esos ilícitos”, afirmó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	25

COMPARECENCIA DE ROSAURA RUIZ

Piden a la Sectei centrarse en la educación en línea

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México, a Rosaura Ruiz, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, le preguntaron por qué no se está enfocando en atender las dificultades que tienen miles de niños y jóvenes para acceder a la educación en línea.

El coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo y el diputado local del PAN, Pablo Montes de Oca, señalaron que en la ciudad hay 39 por ciento de jóvenes que no tienen acceso a Internet y no se está resolviendo ese problema.

"No puede ser que la Sectei y el gobierno local parezcan un simple espectador de la enseñanza-aprendizaje que se está dando ante

la pandemia. ¿No sé qué estamos haciendo en dos mil planteles? No se está trabajando de manera directa con los maestros, los alumnos que hoy tienen problemas importantes", le dijo Lobo a Rosaura Ruiz.

El legislador perredista consideró que para la Sectei "lo trascendente es que logren la descentralización educativa para los capitalinos, se nos ha escatimado mucho para concretar este anhelo y hoy se da una condición que nunca se había dado.

"Se empata el proyecto político del ejecutivo federal con el de la Ciudad de México; hoy la condición está dada: tiene usted la posibilidad de que los capitalinos incidan en la definición de las políticas públicas en materia educativa".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	8

PARA TOMAR CLASE SE AMPARA

JUEZ MANDATA QUE MICHEL PUEDA REGISTRARSE

POR DIANA MARTÍNEZ

A

Michel le fue negada la inscripción a segundo año de primaria para el ciclo escolar 2020-2021 en una escuela de San Luis Potosí y no tiene televisión ni internet para tomar clases a distancia.

Con ayuda de su madre y la asociación Renace, la menor de edad promovió un amparo y Laura Coria, juez Octavo de Distrito en ese estado, le concedió una suspensión provisional para que la Escuela Primaria Graciano Sánchez le permita registrarse, o la canalice a una institución educativa de iguales o mejores características, y las autoridades escolares le proporcionen una televisión para que tenga acceso a las clases que se imparten mediante señal abierta.

"Extraño ir a la escuela, jugar con mis amigos... quiero (que me presten) una televisión", dijo la niña de siete años a **El Heraldo de México**.

Antonia, su madre, señaló que en la escuela le pidieron una cuota de 750 pesos para inscribir a la menor de edad, pero no pudo pagarla y la niña no estudia, por lo pronto.

"Al principio fue por lo de la pandemia y luego vienen las inscripciones y querían cuota adelantada, sin cuota no había inscripciones", expresó la mujer.

La jueza explicó a Michel su resolución en un formato de lectura fácil y señaló que deben detenerse los contagios por COVID-19 y no su derecho

a) proporcionarle en resguardo, a través de su madre, o algún otro familiar, aparato de televisión con que cuenten en la institución educativa en que será registrada, para que pueda tener acceso a las clases que se imparten mediante señal abierta en televisión

• **DIFÍCIL.**
La madre de la menor dijo que le pidieron una cuota que no pudo pagar.



2

• **AMPAROS EN EL MISMO SENTIDO PRESENTÓ RENACE.**

a la educación. "Las autoridades que revisan a tu escuela, nos tienen que mandar documentos para saber por qué no te habían inscrito a segundo de primaria y también habrán de visitar a ti y a tu familia en su hogar, para hacer un ejercicio que se llama estudio socioeconómico", indica la resolución de la juzgadora que Antonia le leyó a Michel.

La impartidora de justicia aseguró que la televisión se dejará en resguardo temporal de la madre de Michel y si el plantel escolar en el que sea reinscrita la niña no cuenta con el aparato tecnológico, las autoridades escolares deben facilitarle uno.

"Mi nombre es Laura Coria Martínez. Soy la Jueza Octavo de Distrito en San Luis Potosí y te escribo esta decisión para que la entiendas y luego puedas opinar si estás de acuerdo o no", indicó la jueza.

José Mario de la Garza, presidente de Renace, señaló que, a partir del anuncio de la SEP sobre cómo se impartirían las clases por la pandemia, detectaron que se iba a generar desigualdad porque hay niños que no tienen TV ni electricidad. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	14

#MALASNOTAS

SAQUEAN 2,338 ESCUELAS EN PANDEMIA

AL MENOS 24 ENTIDADES REPORTARON ROBOS EN
INSTALACIONES ESCOLARES; LOS LADRONES SE
LLEVAN LO QUE PUEDEN O CAUSAN DAÑOS

POR CORRESPONSALES

CON MÁS CASOS

465

• REPORTE DE ROBO EN
COLEGIOS SE HICIERON
EN JALISCO.

446

• REGIS-
TRARON EN
SONORA.

EN CRISIS

1

• Las escuelas cerraron desde el 23 de marzo, cuando se inició el confinamiento.

2

• En Durango, han asaltado hasta seis veces un mismo plantel, aseguran.

3

• Las clases se reiniciaron el pasado 24 de agosto, pero de forma remota.

El Herald de México consultó a autoridades de Educación, Seguridad Pública y de las fiscalías estatales, según el caso, donde dieron a conocer los reportes. La entidad con más robos en instalaciones escolares fue Jalisco, con 465 casos, seguido de Sonora con 446, Coahuila con 350, Chihuahua con 254 y Puebla con 112.

En algunos casos un solo plantel ha sido robado en varias ocasiones, como en Gómez Palacio, Durango, donde la primaria Libertad Universal ha sido saqueada hasta en seis ocasiones, mientras que en un Jardín de Niños que lleva el nombre del estado, hasta la cisterna se llevaron.

La comunidad escolar en otras entidades, como en Nayarit, se ha organizado y cada padre de familia paga 30 pesos al mes en una primaria de Tepic para la vigilancia.

Las llamadas al 911 han sido importantes en este periodo. En Sonora, a través de este sistema, se han recibido 446 reportes de robo en escuelas.

Así, del 18 de marzo, cuando inició el aislamiento social por el coronavirus, hasta ayer se han cometido 12 robos en escuelas al día, en promedio. 📌

FOTO: SANDRA GÓMEZ



**ESTÁN
SOLAS**

• Algunas instalaciones son vandalizadas en la región de La Laguna.

musicales, cámaras fotográficas y de vigilancia, aires acondicionados, ventiladores, micrófonos, impresoras, televisiones y laptop, entre otros, fueron los artículos hurtados.

N

la contingencia por COVID-19 ha salvado a las escuelas del saqueo. De marzo a septiembre de este año, 24 entidades suman dos mil 338 reportes de robo, pero la cifra puede aumentar, debido a que en algunos estados las autoridades señalan que directivos y maestros no han visitado los planteles, por lo que desconocen en qué condiciones se encuentran.

Aunado a ello, en algunos casos no se cometieron robos, pero los inmuebles fueron vandalizados, por lo que en la mayoría no se presentaron denuncias.

Material pedagógico, mobiliario escolar y de baño, archiveros, cabletería y tubería de cobre, bocinas, proyectores, instrumentos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	15

#TAMAULIPAS

TOMA CLASE EN LA CALLE

**LA PEQUEÑA
ESCRIBE
MIENTRAS SU
MADRE VENDE
CUBREBOCAS**

POR CARLOS JUÁREZ

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

María José cursa el segundo grado en la primaria Isauro Alfa-
ro. Sentada en un escalón, realiza los trabajos de distintas materias recargada en una silla donde pone sus libretas. Es apoyada por su madre Laura Serapio, quien tiene que dividirse para ser su maestra y además vender cubrebocas en la zona centro de Ciudad Madero, Tamaulipas.

Mientras su hija hace las labores escolares, Laura relató que tiene que adaptarse a su nueva encomienda sobre las clases a distancia, debido a la pandemia del coronavirus. Reconoció que no es fácil para ella, además de que son más gastos con las recargas telefónicas que debe hacer de hasta 200 pesos semanales para los datos de internet.

Los cubrebocas, de distintos modelos, tienen un costo de 20 pesos; el puesto está ubicado sobre la calle 13 de enero y la comerciante comentó que tiene que vender los suficientes para solventar los nuevos gastos, pues tiene otra hija que cursa la secundaria.

"Le presto mi teléfono para que pueda escuchar las materias, ya sea español o matemáticas; me tengo que repartir en lo que la maestra le dice y también en mi trabajo", declaró. ●

'NUEVA NORMALIDAD'

1

- La familia de María José radica en la colonia Tina-co, muy cerca del centro.

2

- Tanto la madre como la hija usan cubrebocas todo el tiempo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/20	1	16

COLOMBIA



Foto: AFP

A LAS AULAS

LECCIONES. Los alumnos de Cali, Colombia, regresaron ayer a clases presenciales. El regreso será escalonado.

CASTIGOS. Gran Bretaña

implementó una multa de mil libras (1,200 dólares) para quienes violen las medidas de cuarentena. Los bares y restaurantes deben cerrar a las 22:00 horas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2020	ESTADOS	18

#GUERRERO

DAN IMPULSO A MAESTROS

EN EL ESTADO SE OFRECEN
PLAZAS A TODOS LOS
DOCENTES EGRESADOS

REDACCIÓN

A

nte los nuevos retos que trajo consigo la pandemia por COVID-19, el país necesita de buenos maestros, responsables y comprometidos con su labor de enseñanza, aseguró el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo.

5

• MIL JÓVENES VOLVIERON A SUS CLASES.

Durante la inauguración del ciclo escolar 2020-2021 de las escuelas Normales Públicas del estado, el mandatario aseguró que se han entregado cinco mil 279 plazas a los egresados, lo que convierte a Guerrero en la única entidad que cumple con dar trabajo a 100 por ciento de los que se titulan para ser docentes.

Astudillo Flores señaló que la tecnología ha sido fundamental para no parar las labores educativas y reconoció el trabajo de todos los profesores de la entidad, principalmente a los que se encargan de educar a quienes, en un futuro, van a ocupar su lugar en las aulas.

En cuanto a la pandemia, pidió no bajar la guardia y respetar las medidas para volver pronto a las clases presenciales. ■

SIGUEN CLASES

1

• En este ciclo se inscribieron mil 405 alumnos en las normales.

2

• Sus asignaturas las toman de forma virtual a causa de la pandemia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2020	NACIONAL	22

MICHOACÁN

Maestros vuelven al ataque; bloquean vías

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PÁTZCUARO, Mich.— Miembros de la CNTE regresaron con sus bloqueos a las vías del tren y se instalaron en diversos tramos de la estructura ferroviaria.

Bajo el argumento de que tienen más de dos años de pagos pendientes en sueldos y prestaciones y que el gobierno no atiende las necesidades del magisterio, los docentes reiteraron su amenaza de una lucha indefinida.

Crescencio Santiago, integrante de la coordinación regional de la CNTE en

Pátzcuaro, confirmó ayer que los grupos de docentes cumplieron una semana con tomas de las vías férreas en diferentes puntos del estado, como Lázaro Cárdenas, Nueva Italia, Caltzontzín (en Uruapan), Pátzcuaro y Maravatío.

En un recorrido por este medio, se pudo constatar que el bloqueo de Caltzontzín es el punto más álgido de la movilización magisterial, al que han arribado alrededor de 500 docentes; ahí, los maestros atravesaron durmientes en medio de la vía y un camión cervecero. Ayer se cumplió una semana de tomas intermitentes en diversos puntos de las vías del tren.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Los Derechos Hoy / Ya basta: la violencia de género en las universidades (Milenio, ON LINE)
- Columna El Correo Ilustrado / Piden apoyar a maestros de asignatura en UNAM (La Jornada, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna Sin miedo / Educar sí, golpear y humillar no (La Razón, p. 7)
- Artículo Caso Ayotzinapa: crimen de Estado / Magdalena Gómez (La Jornada, p. 21)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2020	OPINIÓN	ON LINE

LOS DERECHOS HOY

Ya basta: la violencia de género en las universidades



ARTURO ZALDÍVAR

Por mucho tiempo, la violencia de género ha estado normalizada en las instituciones de educación superior. Las mujeres en las universidades son constantemente víctimas de acoso, hostigamiento, violación y todo tipo de violencias sexuales por parte de profesores y alumnos, con la anuencia tácita de las autoridades, que miran hacia otro lado y que se escudan tras el discurso de que en los espacios universitarios imperan, por definición, los valores de la cultura, el humanismo, la ética, la libertad y la igualdad.

Lo cierto, es que las mujeres en todo el mundo han salido a denunciar que las universidades no son espacios libres de violencia. Lejos de ello, prevalece una cultura de tolerancia a múltiples formas de violencia sexual, desde el acoso, los chantajes digitales, la intimidación, las humillaciones, e incluso la violación, que ocurren con la anuencia silenciosa de toda la comunidad.

Esta realidad ha salido a la luz gracias al activismo de los movimientos feministas y se ha visibilizado a través de las redes sociales, las manifestaciones públicas, así como con la instalación de tendedores, como medio de expresión y denuncia contra los agresores.

La respuesta de las instituciones educativas a este clamor de las mujeres por la igualdad y la justicia ha sido inconsistente y se ha quedado, muchas veces, en el mero discurso. No todas las universidades han mostrado un compromiso real con la igualdad de género ni han dado pasos decisivos para desterrar las prácticas arraigadas que perpetúan la discriminación y la violencia. Por el contrario, en algunas instituciones hay una reticencia a reconocer la existencia del fenómeno y a abordarlo en forma integral. Persiste una tendencia a abordar los episodios de violencia de género como hechos aislados y no como consecuencia de los patrones de comportamiento sexista que forman parte de la cultura institucional.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2020	OPINIÓN	ON LINE

La violencia sexual y de género en los contextos universitarios, como en casi todos los espacios de la vida social, tiene una condición estructural, sustentada en los estereotipos de género y en las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres que imperan en la organización académica. Por ello, para hacerle frente, se requiere de respuestas integrales y funcionales que destierren las prácticas sexistas, lo cual exige la incorporación transversal de una perspectiva de género en todos los procesos institucionales.

Por supuesto, la implementación de protocolos y el establecimiento de mecanismos de investigación y sanción eficaces, resulta indispensable. Es necesario atacar los factores que obstaculizan la denuncia y que orillan a las mujeres a guardar silencio. Pero, además, tales esfuerzos deben ir acompañados de políticas más amplias de prevención y capacitación que promuevan un entorno respetuoso, seguro e igualitario entre todos los miembros de la comunidad.

No basta con las buenas intenciones. Las universidades deben asumir plenamente la obligación que tienen, por un lado, de erradicar las prácticas violentas y discriminatorias en sus espacios, y por otro, de contribuir a que las nuevas generaciones de profesionistas que se han comprometido a formar sean capaces de vencer los prejuicios y sesgos de la sociedad sexista en la que han crecido.

Las instituciones educativas tienen una responsabilidad y un papel fundamental en la construcción de una sociedad más igualitaria y libre de violencia. Debemos exigirles que se constituyan en espacios seguros, en los que las mujeres sean verdaderamente libres de forjar su plan de vida y en los que empiece a germinar la semilla de un mundo en el que las relaciones entre hombre y mujeres se definan por la igualdad, la solidaridad, la corresponsabilidad, la reciprocidad y la no violencia.

<https://www.milenio.com/opinion/arturo-zaldivar/los-derechos-hoy/ya-basta-la-violencia-de-genero-en-las-universidades>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Pide apoyar a maestros de asignatura en UNAM

Los docentes de asignatura en la UNAM tenemos la gran tarea de desarrollar los contenidos de un 80 por ciento de los alumnos, en todos los grados académicos. Hemos asumido la mayor responsabilidad en esta crisis; en pocos días hemos debido reinventar nuestras estrategias de enseñanza y sortear desafíos hasta superarlos.

Si los profesores de asignatura de la UNAM hemos sido capaces de hacer el enorme esfuerzo de adaptarnos a la nueva realidad y mantener a flote a la máxima casa de estudios del país, ¿cómo nos ha retribuido la universidad?

Hasta ahora en nada, ni siquiera con algún mensaje de agradecimiento, ni se nos ha preguntado sobre nuestra salud y cómo nos ha afectado la pandemia. Mucho menos se nos ha ofrecido estabilidad laboral, algún estímulo monetario o apoyo con equipo de cómputo o servicio de Internet.

Los maestros de asignatura somos la principal línea de defensa ante los retos que la pandemia está imponiendo a la UNAM. Es necesario, en el nuevo ciclo escolar que se inicia, que las autoridades universitarias se pongan a la altura para darnos los apoyos necesarios y mantener con éxito nuestra labor.

Miguel Rangel Aguilera, profesor de asignatura de la UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2020	MÉXICO	7



• SIN MIEDO

Por Josefina
Vázquez Mota

Educar sí, golpear y humillar no

FB: Josefina Vazquez Mota

Martha recordó que su miedo al abandono, a ser humillada, no empezó en la adolescencia, sino de niña. Su mamá ejerció violencia física, verbal y emocional. La golpeaba si sus hermanos menores se caían o por no sacar 9 o 10.

“Mi papá por no tener problemas no se metía, solo si de acuerdo a sus criterios ella se excedía. Una vez me pegó por hacerme pipí. Ella tenía uñas largas y me rasguñó el cuello. Papá se enojó y dijo ‘así no son las cosas’”, narra.

Martha no sabía que era violencia, creyó que era por ser mal hija o mal estudiante. “Un día me puso orejas de burro y me sacó al patio a hacer la tarea y los vecinos me vieran por haber sacado seis. A mi hermano le pegó tan fuerte con un sartén en la cabeza que se quedó con el mango en la mano, no lo descalabró”, cuenta.

En lo que va del año en México han fallecido mil 800 menores por violencia, 55% son homicidios culposos y 45% dolosos. Casi 10 mil niños han ingresado por violencia a los hospitales, 2 mil 500 por violencia sexual (90% niñas), y 60% por accidentes en el hogar por estar jugando, según el Sistema Nacional de Protección de Niñas,

Niños y Adolescentes.

Por ello en el Senado aprobamos reformar la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Civil Federal, para prohibir el castigo corporal y humillante desde un enfoque preventivo para la intervención pública temprana y atención de este tipo de violencia, es decir, no es abordado penalmente.

Se busca establecer mecanismos de política pública que prevengan violencia en escuelas, centros deportivos y de recreación; y crear programas de crianza positiva, pues los golpes correctivos están normalizados y no se consideran violencia.

UNICEF indica que en México el castigo corporal y humillante es preocupantemente, más del 60% de 1 a 14 años son sujetos a agresión psicológica y castigo corporal en su hogar.

La Fundación Guardianes en su encuesta de agosto resalta que el 40% sufrieron violencia psicológica y física en sus hogares durante la contingencia sanitaria por Covid19.

Urge erradicar y prohibir cualquier tipo de violencia contra nuestra niñez por los efectos nocivos en su desarrollo, y que derivan en consecuencias como alcoholismo, consumo de drogas, daño auto-inflingido, tendencias suicidas, dificultades para internalizar normas; y sin duda, la normalización de la violencia como el referente más importante en sus vida.

Llevamos siglos sin reconocer a las niñas y los niños como sujetos de derechos, y es nuestra responsabilidad salvaguardar su interés superior.

Educar con amor y con límites es sin duda más difícil que soltar golpes, ofensas, torturar con cigarros y fracturas. Hay quienes pueden afirmar que un pellizco o un chanclozo es menor. Es tiempo de reaprender que existen caminos no violentos.

Si queremos y exigimos una sociedad donde la paz sea un derecho y no una excepción, en donde vivir sin miedo sea un anhelo posible de construir, debemos empezar en nuestro metro cuadrado, o de lo contrario, las niñas, niños y adolescentes reproducirán el círculo de la violencia en la edad adulta.

Twitter: @JosefinaVM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2020	OPINIÓN	21

Caso Ayotzinapa: crimen de Estado

MAGDALENA GÓMEZ

El 26 de septiembre, desde Palacio Nacional, tanto el Presidente de la República como el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, el titular de la Unidad Especial de Investigación del caso Ayotzinapa de la FGR y, de manera virtual, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR) ofrecieron información y valoraciones relevantes en ocasión del informe en torno a la investigación de los hechos acaecidos entre el 26 y 27 de septiembre de hace seis años, esto es, la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos. No obstante, hay que destacar, las madres y los padres de dichos estudiantes, ahí presentes, no obtuvieron la anhelada información sobre el paradero de sus hijos, por la que han caminado en esa larga noche que para ellos significan estos seis años de búsqueda incansable. A nombre de los progenitores de los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, la señora María Martínez Ceferino afirmó: “Venimos por más, pero hasta hoy no tenemos nada”; saludaron algunos de los avances hechos en la actual administración, pero llamaron a las autoridades a “apretar el paso” para encontrar verdad y justicia.

La relatoría de acciones, capturas y procesos en curso tanto a integrantes de grupos delictivos como a policías municipales y federales cómplices, conforman el entramado de que en Iguala, Guerrero, el gobierno peñanietista cometió un crimen de Estado y parte central de ello fue la construcción del andamiaje jurídico para sustentar la falsa verdad histórica. El fiscal especial para el caso destacó la detención de la Ministerio Público Federal, quien presuntamente falseó la actuación del ex director de la Agencia de Investigación Criminal Tomás Zerón para oficializar la “verdad histórica”.

La determinación de que sí hubo intervención del Ejército y de la Policía Federal y la ubicación de restos de al menos un estudiante fuera del basurero de Cocula permite asegurar que la verdad histórica del gobierno peñista ha colapsado (de que en ese lugar fueron asesinados y quemados los estudiantes), aseguró Alejandro Encinas. Afirmó que, con la judicialización de soldados, de policías ministeriales, de ministerios públicos federales y de integrantes del *cártel Guerrero Unidos* se comenzó a romper el “pacto de silencio” que había impedido avanzar en el esclarecimiento de los hechos ocurridos en Iguala. Concluyó que “la única verdad es que no hay verdad”.

La FGR, afirmó su titular en mensaje virtual, ha establecido con base en indagatorias, que en la administración pasada “el gobierno de la República se convirtió en el operador de un encubrimiento generalizado sobre lo sucedido con los estudiantes”. Enfatizó: “ya no cabe la menor duda de que el gobierno anterior, en todas sus instancias, desde la cúspide del poder hasta los operadores más elementales, encubrieron, mintieron, torturaron, realizaron falsas diligencias y trataron de ocultar con impunidad y con escándalos mediáticos una trama que ahora se ha logrado exhibir con toda su crudeza y realidad”. Dijo que los estudiantes desaparecidos quedaron en medio de un choque de intereses de grupos de la delincuencia organizada, que se disputan el municipio de Iguala, por ser un centro de distribución de la droga que se produce en la sierra de Guerrero, se envía a la Ciudad de México y se trafica a Estados Unidos.

Concluyó con una revelación sin aclarar si pesa sobre ello una de las órdenes de aprehensión: Tomás Zerón, ex jefe de la AIC, hoy prófugo, robó más de mil millones de pesos del presupuesto de la entonces PGR con anuencia de sus superiores.

Por su parte, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) consideró que el desafío “sigue siendo romper los pactos de silencio y encontrar el paradero de los estudiantes” (vía remota Francisco Cox Vial, integrante del GIEI).

El Presidente de la República confirmó que se ha retirado el boicot para esclarecer la responsabilidad del Ejército la noche de Iguala: “Se han otorgado órdenes de aprehensión contra militares, que se van a ejecutar; cero impunidad; el que haya participado y se le demuestre va a ser juzgado”. No habrá protección para nadie, pues “se va a llegar hasta los niveles más altos”. A los padres de los 43 normalistas desaparecidos ofreció disculpas en nombre del Estado por la gran injusticia y “atrocidades” cometidas contra sus hijos, reiteró que estamos ante una gran injusticia cometida por el Estado mexicano. Es un asunto de Estado. El proceso está en curso, debe lograr resultados por las víctimas y la sociedad; dos años ha requerido sólo desenredar la madeja de Ayotzinapa y los factores develados ameritan fortalecer la voluntad política, con acciones de Estado; el entramado estructural de corrupción e impunidad que operó en Iguala está presente en el país y aflora en los otros miles de desapariciones.